



ESTUDIO MAZZINGHI  
ABOGADOS



**JORGE ADOLFO M. MAZZINGHI(h)**

CURRICULUM

**Nacimiento:** Buenos Aires 20/09/1949

**Estado Civil:** casado

**Hijos:** 11

**Abogado**

Graduado en la Universidad Católica  
Argentina (1973)

**Especialidad:** Civil - Familia

**Contacto:**

Santa Fe 768, piso 2°, Capital.  
tel. (4313-2908)

Ituzaingó 369 1°, “6” San Isidro.  
tel. (4747-1039/9850)

estudio@mazzinghi.com.ar

**Antecedentes Laborales**

- Abogado del Banco Nacional de Desarrollo. 1973/1977
- Socio del Estudio Mazzinghi. 1973 a la fecha.

**Cargos Docentes**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

- Jefe de Trabajos Prácticos de Derecho Civil II, Obligaciones, Cátedra del Dr. Atilio A. Alterini 1975 y 1976.
- Profesor Adjunto de Derecho Civil II, Obligaciones, Cátedra del Dr. Atilio A. Alterini 1977/1980.
- Profesor Adjunto de Derecho Civil III, Contratos, Cátedra del Dr. Jorge Pérez Delgado. 1981 y 1982.
- Profesor Adjunto por concurso académico de Derecho Civil II, Obligaciones. Estuvo varios años a cargo de la materia “Responsabilidad civil contractual y extracontractual” en el Ciclo Profesional Orientado.
- Profesor Adjunto por concurso académico de “Obligaciones Civiles y Comerciales” designado en virtud de la resolución n° 11239/98.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

- Profesor Ayudante de Derecho Civil I, Parte General, Cátedra del Dr. Patricio Raffo Benegas. 1977 y 1978.
- Profesor Adjunto de Derecho Civil II, Obligaciones, Cátedra del Dr. Lorenzo Sojo. Desde 1983 a 1995.
- Profesor Protitular de Derecho Civil I, Parte General. Desde 1996 a 1999.
- Profesor Protitular de Derecho Civil II, Obligaciones, Desde 2000 a 2004.
- Profesor Protitular de Derecho Civil V, Familia y Sucesiones, Desde 2004 a 2012.
- Profesor Titular Ordinario de Derecho de Familia y Profesor Titular Ordinario de Derecho de las Sucesiones, a partir del año 2013.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

- Profesor Invitado en la carrera Maestría en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia

FORES

- Profesor de la Escuela de Abogacía desde 1985 a la fecha. Como Profesor de la Escuela ha dictado clases, en el programa de Entrenamiento de Abogados y cursos especiales de Clínica Jurídica y Práctica Forense.
- Director de la Escuela a partir de 1995.
- Jurado en el Premio a la Excelencia Judicial. 2006



### Entidades Profesionales

- Presidente del FORES 2002/2003
- Director del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires 2007 / 2011.
- Presidente de la Comisión de Derecho Civil del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, a partir del año 2014.

### Congresos de los que ha Formado Parte

- Miembro de las VII Jornadas de Derecho Civil. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1979.
- Organización y desarrollo de la Primera Reunión de Decanos de Facultades de Derecho. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1979.
- Expositor en el Seminario sobre “Responsabilidad jurídica de los médicos”. Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Argentina, 1982.
- Secretario de Comisión en el Primer Congreso Nacional de Protección del Enfermo Mental. Buenos Aires, 1983.
- Coordinador en el Seminario sobre Seguridad en las Construcciones, organizado por la Unión Argentina de la Construcción. Buenos Aires, 1993.-
- Seminario sobre “Mediación en crisis matrimoniales”. Facultad de Derecho de la Universidad Austral. Octubre de 1995.
- Expositor en una Mesa Redonda organizada por el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, sobre “Responsabilidad Civil de los jueces”. Buenos Aires, 1996.
- Miembro en las XVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil, año 1997.
- Consultor en el trabajo de investigación realizado por el Fores y el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires sobre “Justicia y Desarrollo Económico”. 1997/1998.
- Curso sobre “Fideicomiso y Derecho Privado” en la Escuela de Abogacía de Buenos Aires. Septiembre de 2000.-
- Disertante en el Curso de Actualización “Novedades en Derecho de Familia”, organizado por la Fundación Centro de Estudios Superiores, realizado en Resistencia, Pcia. de Chaco, 18 y 19 de mayo del 2001.-
- Expositor en una mesa redonda sobre el tema “¿Es bueno que el hombre esté solo?” en el Colegio de Escribanos, organizada por el Movimiento Apostólico de Schönstatt, el 28 de noviembre del 2001.-
- Expositor en las Terceras Jornadas sobre la Codificación, en homenaje a los 200 años del Código de Napoleón. Facultad de Derecho de la U.C.A., año 2004.
- Intervención como profesor en el Curso sobre el Deporte organizado por la UCA y la F.I.F.A. año 2004.
- Curso organizado por el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires sobre temas polémicos en el Derecho de Familia. Expositor sobre el tema de la sociedad conyugal, régimen de recompensas.
- Expositor en un Seminario organizado por el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, sobre "Fecundación asistida". Buenos Aires, 2010.
- Jornada de Derecho Civil organizada por el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires: “Análisis del Anteproyecto de Código Civil de 2012”. Expositor sobre el tema “El nuevo régimen de las sucesiones. Matices, pretensiones individuales y un panorama más controversial”. Buenos Aires, julio 2012.
- Disertante en el Curso de actualización “Proyecto de Código Civil y Comercial 2012”, organizado por la Facultad de Derecho de la U.C.A., agosto 2012.
- Disertante en las Jornadas en Homenaje al profesor Emérito Dr. Guillermo A. Borda, organizadas por la Universidad Católica Argentina, septiembre 2012.
- Expositor en la Jornada sobre Muerte Digna organizada por la Comisión de Derecho de Familia del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Octubre 2013.
- Ponente en las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil organizadas por la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, octubre 2015.

### LIBROS

- “La Culpa – Fundamento de la Responsabilidad Civil”, Editorial La Ley, año 2011.
- “Tratado de Fideicomiso”, en colaboración con otros autores. Editorial La Ley, año 2013
- “Código Civil y Comercial Comentado, Anotado y Concordado”, dirigido por Lidia Garrido Cordobera, Alejandro Borda y



Pascual E. Alferillo. Editorial Astrea, año 2015. Intervino en el comentario de diversos artículos, correspondientes al Libro Quinto sobre Transmisión de derechos por causa de muerte.

- “Responsabilidad parental y alimentos en favor de los hijos”, en colaboración con Esteban María Mazzinghi. Editorial El Derecho, 2016. Integra la Colección Código Civil y Comercial de la Nación, dirigida por Gabriel F. Limodio y Guillermo F. Peyrano.

### Trabajos Publicados

1. “Dementes, sordomudos, incapaces, inhabilitados y enfermos internables, en “Las reformas civiles”.  
El Derecho, tomo 59, pág. 759.

2. Obligaciones naturales, en “Las reformas civiles”,  
El Derecho, tomo 65, pág. 887.

3. La víctima del daño y la aceptación de los riesgos.  
El Derecho, tomo 76, pág. 875.

4. “La emancipación liberatoria y el abuso del derecho”.  
El Derecho, tomo 83, pág. 719.

5. El artículo 1277 del Código Civil y una interpretación desafortunada.  
La Ley 1982-C, pág. 439.

6. La calificación de los bienes de los cónyuges y el ejercicio de un pacto de retroventa.  
La Ley 1984-A

7. “La sentencia de alimentos y la oportunidad para su ejecución”, en colaboración  
con la Dra. María Cristina Fernández Abad. La Ley 1985-B, pág. 952.

8. “Los arquitectos y la obligación de inscribir los planos en el Registro de la Propiedad Intelectual”.  
Revista del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, n° 2 del año 1985.

9. “Los alcances de la culpa de la víctima en el marco de la responsabilidad por el riesgo creado”.  
Doctrina Judicial, Tomo 1986-2, pag. 913.

10. “Incumplimiento contractual, la responsabilidad aquiliana, y otras cuestiones”.  
Doctrina Judicial, Tomo 1988-2, pag. 771.

11. “¿Para qué existe la figura de la adopción simple?”.  
Doctrina Judicial, Tomo 1989-2, pag. 577.

12. “La responsabilidad por las deudas de los cónyuges y un fallo preocupante”.  
Doctrina Judicial, Tomo 1990-2, pag. 465.

13. “Improcedente ajuste de los legados de sumas de dinero”.  
Doctrina Judicial, Tomo 1990-2, pag. 401.

14. “La calificación de un bien como propio o ganancial y otras cuestiones”.  
Doctrina Judicial, Tomo 1991-2, pag. 129.

15. “El valor de la familia en un inteligente fallo sobre adopción”.  
Doctrina Judicial, Tomo 1991-2, pag. 967.

16. “Responsabilidad médica: Un enfoque saludable”.  
El Derecho, Tomo 152, pág. 215. Este trabajo se incluyó en el Libro “Daños”, Tomo I publicado por  
El Derecho y Depalma en el año 2000.-



17. “Un supuesto de responsabilidad objetiva y sus justos límites”.  
El Derecho, tomo 155, pág. 125.
18. “Responsabilidad derivada de una actividad riesgosa: El Régimen vigente y los proyectos de reforma”.  
El Derecho, tomo 157, pág. 32.
19. “La ruptura matrimonial y la importancia de ajustar la función paterna a una nueva realidad. (tenencia compartida, régimen de visitas y alimentos en especie)”, en colaboración con la Lic. Rosa Carpinetti de Hughes.  
El Derecho, tomo 158, pág. 1006.
20. “La responsabilidad de los organizadores de un espectáculo deportivo”. La Ley 1995-B-969.
21. “Responsabilidad objetiva: El uso de la cosa contra la voluntad del dueño y la asunción del riesgo”,  
La Ley 1995-E, pág. 205.
22. “Negativa a colaborar con la investigación de la paternidad y la indignidad sucesoria”.  
La Ley 1996-B, pág. 544.
23. “Los daños en el deporte: Una sentencia severa, pero justa”,  
La Ley 1996-C, pág. 698.
24. “La educación legal y la formación de abogados en la Argentina”. Editorial La Ley, co-autor junto con los Dres. Horacio Lynch, Enrique del Carril, Silvana Stanga y Alejandra González Rodríguez.-
25. “Responsabilidad del dueño y del guardián de una cosa riesgosa”.  
El Derecho, Tomo 169, pág. 280.
26. “Los daños en el ejercicio del deporte”, El Derecho,  
Tomo 174, pág. 209.
27. “Una carrera cuadrera y el juego de los distintos factores de atribución de la responsabilidad”,  
El Derecho, Tomo 178, pág. 441.
28. “Los convenios de liquidación de la sociedad conyugal en los juicios de divorcio o separación personal por la causal objetiva”, El Derecho, Tomo 182, pág. 425, como comentario del fallo n° 49.219.
29. “La ampliación de la responsabilidad objetiva en el nuevo proyecto de Código Civil”, en la revista de la Comisión de Abogados Jóvenes de la Corporación de Abogados Católicos, año III, n°5.-
30. “La cuestionada celebración de un contrato de transporte y una interpretación rigurosa de la figura del caso fortuito”.  
en El Derecho tomo 187 pag. 318.
31. “El robo de un vehículo de la playa de estacionamiento de un supermercado, la figura del depósito necesario, y el análisis de otras situaciones parecidas”, en El Derecho, tomo 188 pag. 492.
32. “Los créditos por recompensas en la liquidación de la sociedad conyugal”,  
en La Ley 2004-F pag. 1407.
32. “La codificación: Raíces y prospectiva”  
Ed. Universitas, Buenos Aires, junio 2005. Coautor
34. “Responsabilidad por el derrumbe de una pared. Atenuación en razón de la culpa ajena”  
en La Ley 2006-D pag. 355.

35. “El abandono, el adulterio y la importancia de los deberes matrimoniales” en La Ley 2008-E pag. 330.
36. “La separación de hecho y el juego de las recompensas entre los cónyuges” en La Ley 2008-F pag. 420.
37. “El asentimiento conyugal del artículo 1277 del Código Civil y la venia supletoria requerida por el tercero afectado” en Revista de Derecho Privado y Comunitario, 2008-1 – Sociedad Conyugal – I – Ed. Rubinzal Culzoni, pag. 119.
38. “Responsabilidad innegable de los padres de un menor y cuestionable responsabilidad de una empresa de turismo”, en colaboración con el Dr. Marcos Mazzinghi. El Derecho, tomo 233, pág. 704.
39. “El papel de los padres en la definición e interpretación del interés superior del niño”. Cuaderno Jurídico de Familia de El Derecho, n° 1. Noviembre del 2009.
40. “El riesgo de la cosa y la valoración de la conducta de los protagonistas de un accidente de tránsito”, La Ley del 17 de diciembre de 2009.
41. “Radicación de los hijos menores en el extranjero y la preservación del interés familiar”. Cuaderno Jurídico Familia de El Derecho n° 8. Julio 2010.
42. “La valoración de la conducta de los cónyuges. Significado y consecuencias”. Cuaderno Jurídico Familia de El Derecho n° 9. Agosto 2010.
43. “El derecho del deudor a transferir el inmueble hipotecado, la oposición del acreedor y el abuso del derecho”. Doctrina Judicial del 25 de agosto de 2010.
44. “El daño moral ocasionado por la muerte de un hermano. El cuestionable derecho de los jueces a reemplazar las soluciones de la ley”. El Derecho tomo 241, pág. 843.
45. “El derecho a pretender el resarcimiento del daño moral” en el libro Estudios de Derecho Civil con motivo del Bicentenario, pág. 334, El Derecho 2011.
46. “Responsabilidad civil de las aseguradoras de riesgos de trabajo. Distintas interpretaciones sobre la omisión de sus deberes de prevención”. La Ley 2011-D, pág. 433.
47. “El nuevo perfil del matrimonio (Primeros apuntes sobre el Anteproyecto de Código Civil y Comercial), El Derecho, tomo 248, pág 753.
48. “Divorcio por culpa de los cónyuges – Valoración judicial de la conducta”. La Ley 2012-D, pág. 22.
49. “Filiación matrimonial retroactiva y un decreto desacertado”. Microjuris, 30 de julio de 2012 - MJD5894
50. “Un accidente de trabajo y dos responsabilidades civiles sin un fundamento convincente”. Revista de Responsabilidad Civil y Seguros, Ed. La Ley, Año XIV, Número 7, julio 2012.
51. “Resarcimiento del daño moral por muerte del concubino”. El Derecho, tomo 248, pag. 521.
52. “Factores de atribución”, aporte al “Análisis del Proyecto de nuevo Código Civil y Comercial 2012”. Informe especial de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Ed. El Derecho, Agosto 2012.
53. “La obligación de seguridad en la relación de consumo. El daño sufrido por un esquiador”, La Ley 2012-E, pág. 564.
54. “El eclipse de la valoración de la conducta en la propuesta del nuevo régimen familiar”. Cuaderno Jurídico Familia de El Derecho n° 35. Diciembre 2012.
55. “La intervención de la cosa como causa de los daños y la idea de la asunción del riesgo por parte de la víctima”, Revista de Responsabilidad Civil y Seguros, Ed. La Ley, Año XV, n° 7, julio 2013.
56. “La licitación y la atribución preferencial en el Proyecto de nuevo Código”, en Revista de Derecho de Familia y de las Personas, año VI, número 8, septiembre de 2014, pag.107. LaLey.
57. “El Código Civil y Comercial y las relaciones de familia”. La Ley del 24 de abril de 2015.



ESTUDIO MAZZINGHI  
ABOGADOS

58. “La significación insoslayable de la fidelidad conyugal”. Cuaderno Jurídico Familia de El Derecho n° 61. Mayo 2015.
59. “Derecho del cónyuge a percibir alimentos luego de decretado el divorcio”. La ley del 21 de julio de 2015.
60. “Las convenciones matrimoniales”. Revista Código Civil y Comercial, La Ley, Año 1, Número 6, diciembre 2015.
61. “La partición de la herencia realizada por los ascendientes. Novedades y conflictos a partir de la sanción del Código Civil y Comercial”. La Ley 2017-A.
62. “Derecho hereditario del cónyuge en concurrencia con los descendientes”. La Ley 2017-A.

#### Instituciones Sociales y Deportivas a las que Pertenece

- Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Miembro del Directorio a partir del año 2007.
- Corporación de Abogados Católicos. Prosecretario desde 1993.
- Foro de Estudios para la Administración de Justicia F.O.R.E.S. Vocal desde 1980. Presidente 2003
- Jockey Club de Buenos Aires.